



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA
IGNACIO CHÁVEZ



México, D.F., a 15 de Enero de 2010

PROGRAMA DE AUSTRIDAD
CIRCULAR N° INC/SG/002/2010

DIRECTORES, SUBDIRECTORES,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y
PERSONAL EN GENERAL
PRESENTE

En alcance al Decreto de Austeridad emitido el 4 de diciembre de 2006, por el Gobierno Federal y de acuerdo a las acciones establecidas para tal fin por esta Subdirección, se les recuerda que al hacer uso de lavabos, tarjas, grifos y regaderas se verifique que las llaves queden bien cerradas.

Así mismo se solicita que en caso de detectar cualquier fuga de agua en cualquier área o servicio, favor de reportarlo de inmediato a la ext. 1359 del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción de este Instituto.

Lo anterior, tiene por objeto disminuir el consumo de agua y dar cumplimiento al decreto de referencia.

Atentamente

C. VICTOR GALINDO AGUILAR
SUBDIR. DE SERVICIOS GRALS.

VGA/ggr*